



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 170

21 de abril de 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintiuno de abril de dos mil catorce, a las veintiuna y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Nelson Petre
Presidente

Jorge García
Primer Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone (parte), Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Alberto Zamora, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto (parte), Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Ediles suplentes: Gastón Camy (parte), Humberto Greno (parte) y Wilson Rodríguez.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Danilo Vassallo, Tabaré Laca; con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Jesús Pérez y Fernando Barceló.

Asisten, como invitados, la señora Magdalena Barreiro Poey, profesora de Educación Física y los representantes de la institución Tranco Largo.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 170/2014.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 21.05)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al único punto del orden del día.

(Se lee)

Reconocimiento a la deportista maragata Magdalena Barreiro Poey por el Título Mundial en Salto con Garrocha, obtenido en octubre de 2013 en Porto Alegre (Brasil).

SEÑOR PRESIDENTE. Le solicito al Primer Vicepresidente, Edil Jorge García, que ocupe la

presidencia.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Jorge García)

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

(En esta instancia se exhiben unas imágenes, las cuales están a disposición en la biblioteca de la institución, remitirse al Anexo 170)

Es para nosotros un honor, un privilegio estar recibiendo a la institución Tranco Largo.

Hace un tiempo, estuvimos conjuntamente con la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación realizando, aquí en la Junta Departamental, una especie de despedida, deseándoles éxito a los muchachos que participarían de un campeonato mundial. Participaron unos quince deportistas del departamento de San José. Sabemos que fuimos muy bien representados.

Para nosotros es un verdadero orgullo que ustedes, a través de su esfuerzo, de su sacrificio hayan logrado obtener esos trofeos, la medalla de oro que hoy trae Magdalena, Campeona Nacional en Salto con Garrocha. Ha batido en tres oportunidades el récord nacional de salto con garrocha. Fue Campeona del Mundo, en el Mundial Master de Atletismo disputado en Brasil, y ahora obtuvo el primer puesto en el Grand Prix de Atletismo Master del Mercosur, disputado en Rosario, Argentina.

Es muy bueno reconocer el sacrificio, el trabajo que se hace en equipo, que muchas veces pasa desapercibido para la sociedad. Pero cuando se obtienen esos logros, nosotros valoramos el esfuerzo que ha hecho ese grupo, ese equipo de personas.

Esta Junta Departamental siempre ha tenido la política de apoyar a las distintas disciplinas del deporte. También tuvimos la oportunidad de apoyar a Tranco Largo para que pudiera participar de esa competencia que se realizó en Brasil.

Debe ser muy lindo para una persona estar muy lejos de su país, de su departamento, de su ciudad y poder ver flamear la bandera de Uruguay. Esos son los logros, esos son los premios o los mimos que nos da la vida para seguir trabajando y apoyando a las distintas disciplinas deportivas.

Quiero agradecerles a Tranco Largo, a Magdalena y a todos los que participaron en las distintas disciplinas y que dejaron muy en alto el nombre de nuestro departamento en Brasil. Confiamos en que en las próximas competencias también lo van a hacer.

Para terminar, quisiera citar una frase que alguien dijo: «Todos tienen deseos de vencer, pero solo los campeones tienen deseos de prepararse para ello».

A Magdalena y a Tranco Largo: muchas gracias y muchos éxitos.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Tiene la palabra el señor Edil.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Nelson Petre)

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos. Bienvenidos a la Junta Departamental.

Como decía el señor Presidente, para nosotros es un gran honor tener aquí a una campeona mundial entre nosotros.

Cuando se nos dijo en la Comisión de Turismo y Deportes que iban a ir a participar en un campeonato mundial, lo tomamos con mucho respeto y mucha esperanza de que pudieran obtener buenos resultados, pero nunca imaginamos que íbamos a tener a un campeón mundial en algunas de las disciplinas. ¡Fue una sorpresa!

Creemos que la obtención de ese tipo de logro lo tenemos que potenciar, que difundir, porque la gente de nuestro departamento y ustedes se merecen que se sepa el esfuerzo que realizan, muchas veces con pocos recursos, practicando muchas veces en forma amateur, pero que obtienen logros tan significativos e importantes para quienes ustedes y nosotros somos ejemplo, que son los niños.

También queremos decirles que estamos impulsando la iniciativa de que la pista de atletismo del departamento, que está en el Estadio, lleve el nombre de «Magdalena Barreiro».

(Aplausos)

Entendemos que los reconocimientos hay que hacerlos en vida, por eso le vamos a solicitar al señor Intendente José Luis Falero que envíe a la Junta Departamental el proyecto de decreto para concretar tal iniciativa, porque seguramente todos lo vamos a votar con las dos manos.

No quiero ser muy extenso, el señor Presidente ya dijo mucho de lo que pensábamos decir. Solamente queremos felicitarlos y decirles que sigan adelante con el entrenamiento.

Muchas gracias.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Muchas gracias, señor Presidente.

Realmente es un orgullo que una joven mujer haya obtenido el título de campeona. Es un orgullo que una joven mujer se haga el gusto y el mimo de practicar ese deporte que tanto le gusta y que la lleva a ser campeona y, además, a flamear la bandera uruguaya y la traiga con triunfos, premiando a nuestro departamento trayendo su título.

Es un orgullo, Magdalena, verte tan rodeada y tan acompañada de tu familia: de tu esposo, de tus hijos, de todos sus integrantes; de tus amigos y de que hoy este Cuerpo pueda vencer las diferencias políticas para unirse en este festejo, que es tu

triumfo.

¡Nuevamente, felicitaciones!

EDIL JORGE GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

La verdad, para mí es realmente muy satisfactorio comprobar una vez más a través de los logros de Magdalena lo que logra el deporte. El deporte debe escribirse con mayúscula. El deporte hace a la familia, hace a la formación integral de las personas.

Los logros deportivos —y Magdalena lo debe saber muy bien, porque hablamos de competidor a competidor— son solo una parte más de la práctica del deporte. Cuando vienen los logros deportivos, bienvenidos sean, porque son como el cierre, el broche.

El deporte permite un acercamiento a la sociedad de igual a igual. Fortalece a la familia porque fortalece los vínculos familiares. San José es pequeño, nos conocemos todos, y se sabe que Magdalena y su familia son gente de deporte, y los vínculos que la rodean también.

Hemos dado promoción y difusión al deporte permanentemente convencidos de que es una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Magdalena, hoy, con estos logros deportivos, prende la luz para que aquellos jóvenes que se pretenden vincular al deporte, tengan una mujer — en este caso — como referente para guiarse.

Es importantísimo que desde el resto de la sociedad, así como también de parte de las autoridades nacionales, rindamos homenaje a alguien que se destaca en la actividad deportiva, porque pasan a ser referentes para el resto de la sociedad.

Lo fundamental del deporte es la formación integral que logra en las personas. Me refiero a ese vínculo tan cercano con el resto de la familia, con los amigos e, inclusive, cuando uno va a otros países a competir, se acerca a los distintos competidores de igual a igual, generando lazos y vínculos tan estrechos que uno los mantiene con esa gente permanentemente y de por vida; porque es tan saludable ese vínculo que genera el deporte que contagia al resto y permite la adquisición de hábitos saludables.

Por todo eso que nos da el deporte y por la oportunidad que se nos presenta hoy de homenajear a Magdalena —también, indirectamente, a su familia y a su entorno—, realmente, como decía el Edil Leonardo Giménez, hemos estado de acuerdo con la Comisión de Turismo y Deporte en que la pista de atletismo del estadio, en homenaje a Magdalena, lleve su nombre, al igual que lo hemos hecho en anteriores oportunidades con Tatiana Goldoni, quien también nos representó en el ámbito mundial y que lamentablemente hoy no está entre nosotros o con Cristian Rosales.

Realmente, sentimos que los homenajes hay que hacerlos en vida, porque estamos convencidos de que eso es mucho más satisfactorio para todos y es necesario que así sea.

Magdalena ha alcanzado logros deportivos muy

importantes porque cuando uno logra destacarse en el ámbito mundial no es poca cosa. Eso habla de que atrás de ese logro hay una gran preparación y una gran dedicación, de mucho tiempo y, más que nada, hay una visión clara de lo que uno quiere y de lo que uno pretende alcanzar y cuando uno logra su objetivo, es muy difícil transmitir esas emociones que uno siente.

Yo recuerdo que cuando logré salir campeón uruguayo y ser seleccionado para el preolímpico, no era muy consciente de lo que había logrado porque es el tiempo el que le lleva a uno a tomar conciencia y a darle el valor que merece.

Uno ve ahora aquí a Magdalena llorando de emoción porque estoy seguro de que a ella lo que más la emociona es que el resto de la sociedad se sienta orgullosa de lo que ella ha logrado, de que representó al Uruguay de la mejor manera.

Cuando uno tiene hijos esa emoción se acrecienta más todavía porque el mensaje que uno le da es que con honestidad y con trabajo todo es posible.

¿Es difícil? ¡Claro que es difícil! ¿Hay obstáculos? Claro que los hay, pero si fuera fácil cualquiera lo lograría; hay una frase que dice: «El campeón pide la oportunidad, los demás solo ponen pretextos».

En este sentido, Magdalena tuvo su oportunidad y la supo aprovechar al máximo. Estamos agradecidos y felicitamos a Magdalena por promocionar el deporte, por ser el espejo para otros tantos que la ven.

Debemos agradecer también a la familia porque seguramente la acompañó y la acompaña permanentemente en todas estas instancias y a la Junta Departamental por llevar adelante este reconocimiento.

Gracias por reconocer el trabajo que ha llevado adelante una maragata, una mujer, con todo lo que eso implica, más allá de que se ha avanzado muchísimo en ese sentido.

También quiero aprovechar la oportunidad para saludar a Ruben Rodríguez, *al Anguilla*, que fue quien presentó esto en la Comisión y que con mucho ahínco, con mucha fuerza y desde el corazón peleó fuertemente para que esta instancia de hoy sea posible.

Ruben también nos ha representado fuertemente en el ámbito nacional; es una persona que en lo cronológico tiene una edad determinada pero, biológicamente, parece un joven de 25 años, porque todos lo vemos participando de las distintas instancias de competencia, motivando siempre a los otros.

Generó un movimiento masivo en el atletismo de San José. Por ello, que vaya para él mis saludos y mi reconocimiento. Creo que estamos en el deber con Ruben y que también tendríamos que hacerle un reconocimiento en vida, porque muchos de los que hoy están practicando distintas actividades deportivas han sido motivados a través del empuje que Ruben le ha puesto a todo esto.

Hoy es muy común ver a mucha gente practicando deporte en el parque, en el estadio e, inclusive, es posible ver a atletas que corren por el centro de la ciudad. El Anguilla tuvo mucho que ver con eso, así como también tuvo muchísimo que ver

con el reconocimiento que se está realizando hoy en la Junta a Magdalena, con quien tiene un vínculo muy estrecho.

También debemos reconocer que es muy fácil reconocer a un atleta luego de que obtiene un logro deportivo, pero lo que no es tan fácil es reconocer a todas esas personas que ponen el mayor de sus esfuerzos y, muchas veces, no se generan las condiciones para que alcancen un logro; pero no hay que perder de vista que también están impulsando el deporte, convencidos de que es una herramienta fundamental para la formación de las personas.

Entonces, a través de este homenaje que le estamos dando a Magdalena aquí, en la Junta Departamental, hay que homenajear a todos aquellos que impulsan el deporte, pues estoy convencido de que es fundamental en nuestra sociedad.

Una vez más, quiero agradecerle Magdalena, porque sé del esfuerzo que hay detrás de este logro deportivo que redundará en un beneficio para la sociedad del Uruguay todo.

Muchísimas gracias Magdalena, a vos y a tu familia; en lo que podamos estar para impulsar el deporte, ahí vamos a estar a full y seguramente la pista de atletismo del estadio va a llevar tu nombre, porque te lo merecés y porque es importante que así sea.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL HUMBERTO GRENO. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos decir, con gran satisfacción, que vamos a participar en este homenaje transmitiendo nuestro reconocimiento a la Agrupación Atlética «Tranco Largo» y, por supuesto, felicitar a Magdalena Barreiro por el logro obtenido.

Además, queremos reconocer a todos los deportistas maragatos que participan, con mucha voluntad y limitados medios, en distintas disciplinas deportivas.

Sabemos que muchos de los deportes, a excepción del fútbol, tienen poca promoción y poco apoyo y se desarrollan gracias al espíritu deportivo de cada una de las personas.

Por eso creemos que este triunfo, además de ser destacado y valorado, debería servir para que, de alguna manera, toda la sociedad maragata y las autoridades departamentales puedan ver cómo promover más el deporte de participación, principalmente me refiero a las disciplinas olímpicas que para practicarse precisan, como mínimo, de infraestructura y materiales.

Ya se ha destacado, por parte de otros Ediles, que la promoción del deporte contribuye mucho a la salud y a la integración social, por eso se nos ocurre que se debería promocionar más el deporte infantil, juvenil y el de los adultos.

Deseamos que, a través de este buen suceso que ha logrado Magdalena se puedan incrementar las actividades físicas en todas las plazas de deportes del departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL GONZALO GERIBÓN. Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos saludar, especialmente, a la campeona Magdalena Barreiro y decirle que es un honor tenerla esta noche en la Junta Departamental. También saludamos a su familia y a todos los deportistas que nos están visitando.

Es un privilegio para todos nosotros realizar un homenaje en esta Casa, ya que, comúnmente nos juntamos para discutir.

En este momento, nos vamos a quedar con una buena reflexión que hizo el señor Edil Humberto Greno, que se refiere a fomentar, desde esta Junta Departamental, el deporte para que más personas se sigan involucrando y para que los gobiernos departamentales continúen destinando recursos tendientes a que deportistas, como Magdalena, dejen en alto el orgullo de nuestro departamento.

Nosotros ya lo hemos vivido cuando fuimos a Viña del Mar —y el Edil Leonardo Giménez estaba y usted también, señor Presidente— y vimos a una delegación de gurises que iban a competir contra Brasil y Venezuela, que hacía veinte días que estaban alojados en esa ciudad, y ellos habían llegado el día anterior en ómnibus. Esta situación nos llamó la atención y lo planteamos en la Junta Departamental, por eso decimos que es importante homenajearlos cuando haya que hacerlo, pero también debemos tener el compromiso de ayudarlos.

Hay atletas que son campeones mundiales y hay otros que no, pero, por lo menos, los tenemos alejados de las drogas y fomentando las buenas costumbres y las buenas acciones.

Hoy, nos sentimos orgullosos, y queremos promover, desde esta Junta Departamental —más allá de que la pista del Estadio Casto Martínez Laguarda lleve el nombre de Magdalena—, el compromiso para que los próximos gobiernos destinen más recursos a este tipo de actividades.

!Felicitaciones, Magdalena!, y un saludo muy especial a tu familia.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos y a todas. ¡Qué lindo que es ver a la Junta Departamental llena de gente celebrando este logro tan importante de Magdalena, que a todos nos llena de orgullo, de alegría y de entusiasmo!

Como muy bien se ha expresado aquí, una de las cosas que nos une es recordar a gente que nos ha dado mucho en el deporte, como Roberto Cerdeña o Cristian Rosales, o cuando hablamos de deportistas actuales que están en otras disciplinas.

El deporte nos da identidad y eso es muy importante, porque nos impulsa a trabajar en otros temas, como los sociales, los culturales o los políticos.

Creo que hoy es una noche en donde se han dicho cosas hermosísimas —que por cierto todos compartimos— y debemos valorar el esfuerzo, el tesón, la dedicación, la capacidad de mantener el entusiasmo y la autoestima, porque hay momentos en donde todos tenemos que luchar contra las frustraciones.

Esto nos da la alegría de saber que podemos tener ídolos muy cálidos, distintos a los falsos que vemos en la televisión de hoy en día; que son ídolos porque hacen transgresiones a veces sin sentido, necias. Por eso debemos destacar estos procesos que involucran a las personas, a las familias, a la sociedad, a la gente que quiere y ama al deporte y que entiende que a través de él todos mejoramos y nos sentimos, de alguna manera, más humanizados.

A menudo, todas estas cosas buenas las dejamos pasar y hablamos de las desagradables que hay que cambiar como sería el caso de la violencia en el fútbol, asunto que realmente es importante. Pero lo cierto es que muchas veces somos poco capaces de destacar lo que merece ser destacado con mayúscula.

Es mi deseo solicitarle al Cuerpo que en el día de hoy votemos la moción de que la versión taquigráfica de las palabras que se han vertido en Sala se envíen, por ejemplo, al Congreso Nacional de Ediles. Porque a mí me gustaría que así, como en su oportunidad Manuel Larrea Llorca fue reconocido por el Congreso como Campeón Olímpico de Ajedrez, también se la reconozca a Magdalena por su logro. Nosotros tenemos que repicar en todo el país estas cosas, que a veces quedan en un anonimato muy sorprendente, porque parece que lo que no pasa en Montevideo, no pasa.

Con Manuel Larrea nos pasó que no pudimos darle todo el empuje para valorar lo que fue la circunstancia. Creo que la situación de Magdalena la tenemos que tomar con ese cariño. Acá hay compañeros Ediles que trabajan en la Comisión de Deportes del Congreso Nacional de Ediles.

También me parece que se podría enviar la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala en el día de hoy al Parlamento Nacional y al Ministerio de Turismo y Deporte, porque una cosa es que se sepa por quienes son de acá y otra distinta es que vaya con la fuerza de todos los Ediles que han hablado, y cómo han hablado. Proyectemos esta alegría que todos tenemos en el plano nacional.

Como mujer, te imaginarás, Magdalena, que me siento muy contenta por eso que han dicho, que cuesta tanto para las mujeres. Para mí es una vivencia muy especial saber que es así, que requiere otro plus diferente la práctica de ese deporte y eso importa mucho.

También me gustaría proponer que, al finalizar la sesión, le diéramos un cálido aplauso, todos de pie, que refleje el estado de ánimo que me parece que todos tenemos.

Es cuanto quería decir. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Le pedimos que haga llegar a la Mesa una moción.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Conocemos a Magdalena desde chica y siempre la vimos con esa vocación por el deporte. No me sorprende lo que ha logrado. Si había alguien que se merecía un premio de esas características, esa era Magdalena.

Yo simplemente quiero destacar el esfuerzo y la perseverancia, que son con lo que creo que se obtienen las cosas en la vida. Y también quiero señalar el acompañamiento de mi amigo, su esposo José Carlos y la familia, que sabemos que la acompaña con mucho cariño.

Hay una frase que dice el «Gran Chupete Campaña», que siempre la recuerdo y que le cabe a Magdalena en este momento: «En el deporte, humildad y trabajo». Con humildad y trabajo se llega, y creo que Magdalena puede usar esa frase.

Reitero: no me sorprende, porque además de su perseverancia, sé de sus cualidades que tiene para el deporte. ¡Felicitaciones!

A quienes tuvieron esta idea de hacer este homenaje, también vayan mis felicitaciones, porque son cosas que estimulan al deporte. El deporte es una inversión de vida. Eso hay que tenerlo bien en claro. Todos debemos hacernos un tiempito para practicar, que es muy importante.

Además, este tipo de actividades nos abren los ojos a los Ediles, porque a veces nos enojamos por algunas cuestiones, por algunos temas y no vemos que hay cosas más importantes, que tenemos que levantar la mira.

¡Felicitaciones, Magdalena!

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Queremos sumarnos a las palabras vertidas en Sala por los compañeros Ediles, que nos representan. Adherimos a las preciosas palabras de Silvia y a las que ahora escuchaba de Gastón, así como a las de todos los compañeros que han hecho este reconocimiento oficial en esta Junta Departamental del pueblo de San José para Magdalena, Campeona Mundial de Salto con Garrocha.

A través de ella, todos los vecinos del departamento de San José terminan con el pecho inflamado de orgullo, porque, en definitiva, en el ámbito nacional deben haber pocas instancias que nos inviten a compartir todos juntos y con un gran sentir nacional y departamental un título mundial.

Quiero aprovechar esta oportunidad, Magdalena, para felicitarte y señalar que sos el ejemplo de que con temple se domina la adversidad y se la supera. Ese es el mensaje. Tú sos una referente de una cantidad de niños que están iniciándose en el deporte y sos el ejemplo para todos nosotros de que *la gota de agua perfora la piedra*, y así tenemos que caminar en sociedad. ¡Te felicito!

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más señores Ediles

que deseen hacer uso de la palabra, por Secretaría de dará lectura a las mociones que han llegado a la Mesa.

(Se leen)

1.ª) MOCIÓN:

Se envíe una minuta de comunicación al señor. Intendente para que: el Ejecutivo tome la iniciativa para denominar la Pista de Atletismo con el nombre de la deportista maragata Magdalena Barreiro.

Firman varios señores Ediles integrantes de todas las bancadas.

2.ª) MOCIÓN:

Solicito que las palabras vertidas en Sala pasen a conocimiento del Parlamento Nacional, al Ministerio de Deporte y al Congreso Nacional de Ediles.

Silvia Cabrera. Edila.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la primera moción. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Aplausos)

Se somete a votación la segunda moción. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Aplausos)

Le vamos a pedir a Magdalena que haga uso de la palabra y que nos muestre la medalla.

SEÑORA MAGDALENA BARREIRO. Acá está la medalla.

(Se muestra la medalla)

(Aplausos)

Buenas noches a todos.

Vinieron mis colegas. Para los que no saben, yo soy profesora de Educación Física.

Vinieron dos colegas, a las que quiero muchísimo, porque fueron unas de las encargadas de que yo terminara mi carrera, porque fue un camino duro, pero lo logramos todas, y ahora están acá.

Les agradezco a todas mis amigas, a las que están por parir, a las que ya parieron y dejaron a sus niños. También a Ana Luisa, que está en su casa esperando por dar a luz.

Les agradezco a todos los que están acá. A José...

(Aplausos)

Porque si no hubiera sido por él yo no habría ido a Porto Alegre, porque la pista de atletismo cerró tres meses y no tenía dónde entrenar, entonces pensé: no voy. Pero él me anotó, así que había que entrenar. Me anotó y pagó la inscripción. Por eso ven fotos donde estamos entrenando en la playa, en cualquier lado entrenando. Tuvimos solo un mes para prepararnos para ir al mundial. Obtuvimos un buen resultado, y él es el culpable.

Le agradezco a toda la gente que está conmigo siempre, la gente de acrobacia en tela, a mi cuñado, a mi hermana; a mi madre que hoy no está presente porque está de viaje; a mi padre, que está allá arriba; a mi suegra, que siempre me da para adelante; a el Flaco; a Beatriz que siempre está presente; a Juan Carlos.

Muchas gracias a Anguilla y a Jenny, que están siempre al pie del cañón, informándonos de lo que hay, de lo que falta. Son muy organizados y es también gracias a ellos que pude participar.

Gracias a mis alumnas del barrio Las Palmas; de la Asociación de Jubilados; a la gente del gimnasio, allá está Sergio, que vino en representación de los muchachos.

No me quiero olvidar de nadie. Toda la gente que ha pasado por mi vida tiene parte en este logro.

Allá veo a quien fuera mi maestro. Hay mucha gente que me conoce. Mis familiares, Hugo, Margarita, mi tío Carlitos.

¡A todos, muchas gracias!

SEÑOR PRESIDENTE. Invito al Presidente de la Comisión de Turismo y Deportes, señor Edil Leonardo Giménez, a acompañarme y hacerle entrega de una placa a la señora Magdalena Barreiro en representación de la Junta Departamental.

(Se hace entrega de una placa)

(Aplausos)

SEÑORA MAGDALENA BARREIRO. «La Junta Departamental de San José en reconocimiento a Magdalena Barreiro Poey, primera atleta maragata en obtener el título mundial de atletismo, disciplina salto con garrocha. Octubre 2013, Porto Alegre, Brasil. San José de Mayo, abril 2014».

¡Muchas gracias!

(Se aplaude de pie)

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Damos por finalizada la sesión.

Buenas noches.

(Es la hora 21.47)

Nelson Petre
Presidente

Jorge García
Primer Vicepresidente

Alexis Bonnahon
Secretario General